REOTPU

Registro Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana

La **Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo** del Gobierno del Estado de Aguascalientes, hace por este medio constar que el instrumento de planeación denominado:

Programa de Desarrollo Urbano La Concepción 2022-2045

Una vez analizado el contenido de la información ingresada y comprobado que se ha cumplido con el debido proceso de formalización jurídica establecido en la legislación estatal vigente, se tiene a bien proceder con su inscripción en el presente Registro bajo el siguiente Folio:

REOTPU/SFR/002/2023

Ciudad de Aguascalientes, Ags. a 24 de abril del 2023

Dr. en A.P. Guillermo de la Torre Sifuentes
Secretario de Planeación, Participación y Desarrollo
Autoriza

Arq. Ma. del Rosario Tapia Macías
Directora de Desarrollo Urbano
del Municipio de San Francisco de los Romo
Entrega

M.D.U. Juan Ernesto Tello Ruiz
Director General de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana
SEPLADE
Revisa

Sello